GENERAL IMGUIFA MEDICAL EQUIPMENT CIA. LTDA.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En dólares Americanos)

- ***INFORMACIÓN GENERAL***

GENERAL IMGUIFA MEDICAL EQUIPMENT CIA. LTDA..: (En adelante "La Compañía") *Es una Compañía legalmente domiciliada en el Ecuador, según escritura del 17 de Febrero del 2014, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Décima Quinta del Cantón Quito con fecha 16 de Abril del 2013.*

OBJETO SOCIAL: *La Compañía se dedicará a la importación, distribución, venta y mercadeo de equipos médicos y odontológicos.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA: *En la ciudad de Quito, sector Batán Alto, calle Manrique Lara n40-449 y Vicente Fierro*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Quito con RUC: 1792513197001*

FORMA LEGAL: Compañía Limitada.

- ***BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES***

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros con Normas "PYMES".

- ***Bases de Presentación***

Los Estados Financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ***(NIIF para la PYMES),*** *adoptadas por la Superintendencia de Compañías.*

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa.

- ***Moneda***

- ***Moneda funcional y de presentación***

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

- ***Responsabilidad de la información***

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del representante legal.

- ***Periodo Contable***

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de Mayo al 31 de diciembre del 2014

- ***PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION***

En la aplicación de las cuentas contables de la Compañía correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios; políticas contables y criterios de valoración.

- ***Efectivo y Equivalentes al Efectivo***

Se registran los recursos de liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones futuras, tomando en consideración que al cierre del ejercicio fiscal no se ha generado ningún tipo de transacción que genere ingresos.

- ***Activos Financieros***

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad o persona; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros de otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la empresa, tales como depósitos a plazo, derechos de cobro, saldos por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

a) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

La Compañía no ha tenido ingresos por tanto no se tiene registros en Cuentas por Cobrar

- ***Propiedad Planta y Equipo***

La Compañía no tiene en propiedad ningún tipo de activo fijo.

- ***Cuentas comerciales a pagar***

En razón de que la Compañía no ha tenido ningún tipo de transacciones no aplica

- ***Impuesto a las Ganancias***

En el ejercicio económico no se han generado ingresos por tanto no aplica este concepto.

- ***Beneficios a los empleados***

La Compañía no cuenta con personal bajo relación de dependencia

- ***Reconocimiento de ingresos***

En el presente ejercicio la Compañía no ha generado ingresos

- ***Reconocimiento de costos y gastos***

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

- ***Situación Fiscal***

Al cierre del ejercicio económico la Compañía ha cumplido con la obligación de presentar declaraciones de IVA y retenciones de IVA y Renta, en consecuencia la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la Compañía.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la presentación de estos estados financieros no tenemos conocimiento de hechos y eventos que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013.

Atentamente,

Fabián Durango Pantoja

REPRESENTANTE LEGAL